CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Que se requiere contratar a una persona con el fin de: **ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE AUDITORIA DE CUENTAS MÉDICAS Y RESPUESTA A GLOSAS, VERIFICACIÓN A LAS LIQUIDACIONES MENSUALES Y HACER CRUCES DE INFORMACIÓN A LA FACTURACIÓN.**

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar. La ESE Centro de Salud Motavita, no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida del contratista **ANA MARIA MUÑOZ GUEVARA**, identificada con C.C. No. 46.453.623, expedida en Duitama; se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios a **ANA MARIA MUÑOZ GUEVARA**, identificada con C.C. No. 46.453.623, expedida en Duitama. De igual manera se evidencia que la propuesta presentada por la contratista cumple con lo requerido por la ESE Centro de Salud de Motavita y de la misma manera cumple con lo señalado en los estudios previos.

La presente se expide a los dos (02) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

En constancia firma:

LUZ MARINA CARDENAS MONTAÑEZ
Enfermera Profesional ESE Centro de Salud Motavita

Este documento y su contenido es de la E.S.E Centro de Salud de Motavita, se prohíbe su reproducción parcial o total, sin autorización escrita de acuerdo al proceso establecido para el caso. Cra. 2 No. 1 – 87 con Calle 2 No 2-27 Motavita, Celular 3115215297, ese@motavita-boyaca.gov.co**Página WEB: ese-centro-de-salud-de-motavita.micolombiadigital.gov.co**"Calidad en salud a su servicio"